

**Luisja Sánchez**

Periodista jurídico



Yolanda Díaz advierte que la convalidación de la reducción de jornada por el Gobierno abre un gran debate en nuestro país

Después de algo más de un año de negociaciones y [un texto del Gobierno pactado con los sindicatos el pasado 20 de diciembre](#), este martes, 7 de mayo, curiosamente el mismo día en que la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, **Yolanda Díaz**, cumplía 54 años, el Consejo de Ministros aprobaba la tramitación como proyecto de ley de la reducción de jornada a 37,5 horas, acompañada por garantía del registro de jornada y el derecho a la desconexión.

En su intervención en la rueda de prensa tras finalizar dicho Consejo de Ministros, Díaz indicaba que la norma afectara a 12,5 millones de trabajadores entre las Comunidades Autónomas de Madrid, Andalucía y Cataluña, especialmente. “Hoy damos un paso decisivo para mejorar la vida a millones de personas trabajadoras en nuestro país, un impulso nuevo a la agenda social. Esta es una reforma que la gente de la calle quiere y que los grupos políticos tendrán que justificar por qué no la apoyan”, insistió.

La norma inicia, de esta manera, una compleja

...

[SUSCRÍBETE >](#)

para una conversión completa a PDF |